

Pedro Ponce Carrasco 69-25  
y Av. 6 de Diciembre,  
Edif. Multiapoyo, Piso 9  
Quito, Ecuador

Tel. +593 2 3530 204  
[www.uhyassurance.ec](http://www.uhyassurance.ec)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta de Accionistas S.A.:

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

### ***Opinión***

1. Hemos auditado los estados financieros de CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

### ***Fundamento de la opinión con salvedad***

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A. de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento***

4. Los estados financieros adjuntos se han preparado suponiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. La Compañía CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A., al 31 de diciembre de 2016, presenta pérdidas acumuladas por US\$1,902,117 ocasionando que el patrimonio total de la Compañía presente un saldo negativo equivalente a US\$ 289,580, la Compañía se encontraría en causal de disolución según lo expresado en la Ley de Compañías en su Sección XII de la Inactividad, Disolución, Reactivación, Liquidación y Cancelación. Estos resultados originan una duda sustancial sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que puedan ser producto del resultado de dicha incertidumbre.

***Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

5. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
7. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
  - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Pedro Ponce Carrasco E9-25  
y Av. 6 de Diciembre,  
Edif. Multiapart, Piso 9  
Quito, Ecuador

PBX +593 2 3530 204  
[www.uhyassurance.ec](http://www.uhyassurance.ec)

- 9.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si determinamos que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### ***Informe sobre otros requerimientos legales y normativos***

11. Nuestro informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias de CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A., como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

***UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.***  
RNAE 0603



Edgar Ortega H.  
Socio de Auditoría

Quito DM, 17 de Marzo de 2017

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>Activo</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(US\$)	(US\$)
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 3)	154,425	45,214
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	2,694,018	3,533,977
Inventarios (Nota 5)	978,228	1,653,081
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)	232,279	380,977
Pagos anticipados	11,974	30,827
Otros activos	8,992	15,784
<b>Total activo corriente</b>	<b>4,079,916</b>	<b>5,659,860</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 4)	712,240	642,240
Propiedades y equipos (Nota 7)	755,727	92,375
<b>Total activo no corriente</b>	<b>1,467,967</b>	<b>734,615</b>
<b>Total Activos</b>	<b>5,547,883</b>	<b>6,394,475</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>(US\$)</b>	<b>(US\$)</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 8)	5,753,966	6,397,839
Otras obligaciones corrientes (Nota 9)	43,726	20,014
Pasivos acumulados (Nota 10)	8,456	28,276
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>5,806,148</b>	<b>6,406,129</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones por beneficios definidos (Nota 11)	31,315	64,465
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>31,315</b>	<b>64,465</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>5,837,463</b>	<b>6,470,594</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social (Nota 12)	1,500,000	1,500,000
Reserva legal (Nota 12)	61,655	61,655
Otros resultados integrales (Nota 12)	(316)	-
Aportes futuras capitalizaciones (Nota 12)	90	90
Resultados acumulados: (Nota 12)		
Resultados acumulados	(1,688,971)	(1,714,351)
Reserva de capital	51,108	51,108
Resultado del ejercicio	(213,146)	25,380
<b>Total Patrimonio</b>	<b>(289,580)</b>	<b>(76,118)</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>5,547,883</b>	<b>6,394,475</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>2016 (US\$)</b>	<b>2015 (US\$)</b>
Ingresos ordinarios	5,379,061	5,997,687
Costo de ventas	(4,440,168)	(4,789,698)
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>938,893</b>	<b>1,207,989</b>
Gastos administrativos y de ventas (Nota 13)	(1,247,328)	(1,265,359)
<b>Pérdida operacional</b>	<b>(308,435)</b>	<b>(57,370)</b>
Ganancias	156,027	156,641
Pérdidas	(16,191)	(14,891)
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>(168,599)</b>	<b>84,380</b>
Impuesto a la Renta (Nota 9)	(44,547)	(59,000)
<b>Resultado Neto del Período</b>	<b>(213,146)</b>	<b>25,380</b>
Otros Resultados Integrales		
(Pérdidas) / Ganancias actuariales	(316)	*
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>(213,462)</b>	<b>25,380</b>
Total otros resultados integrales del ejercicio		
(Pérdida) / Utilidad neta por acción	<b>(0.14)</b>	<b>0.02</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América]**

		Resultados Acumulados							
		Capital Social	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total US \$
<b>Saldo al 01 de enero de 2015</b>	<b>(US\$)</b>	<b>1,500,000</b>	<b>61,655</b>	<b>0</b>	<b>90</b>	<b>51,108</b>	<b>(912,627)</b>	<b>(801,724)</b>	<b>(101,493)</b>
Transferencia a resultados acumulados		0	0	0	0	0	0	(801,724)	0
Resultado del ejercicio		0	0	0	0	0	0	25,380	25,380
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(US\$)</b>	<b>1,500,000</b>	<b>61,655</b>	<b>0</b>	<b>90</b>	<b>51,108</b>	<b>(1,714,351)</b>	<b>25,380</b>	<b>(76,118)</b>
Transferencia a resultados acumulados		0	0	0	0	0	0	25,380	25,380
Resultado integral del ejercicio		0	0	(316)	0	0	0	0	(213,146)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(US\$)</b>	<b>1,500,000</b>	<b>61,655</b>	<b>(316)</b>	<b>90</b>	<b>51,108</b>	<b>(1,688,371)</b>	<b>(213,146)</b>	<b>(289,580)</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>2016</u> <u>(USS)</u>	<u>2015</u> <u>(USS)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes	6,297,473	6,029,268
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5,624,909)	(6,166,735)
Otras (salidas) de efectivo	114,204	117,141
<b>Efectivo neto provisto / (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>786,768</b>	<b>(20,326)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adiciones de propiedades y equipos	(677,557)	(15,762)
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>(677,557)</b>	<b>(15,762)</b>
<b>Incremento / (Decremento) neto en efectivo y sus equivalentes</b>	<b>109,211</b>	<b>(36,088)</b>
Saldo al inicio del año	45,214	81,302
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del año</b>	<b>154,425</b>	<b>45,214</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**  
**CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO NETO Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>2016 (US\$)</b>	<b>2015 (US\$)</b>
<b>Resultado neto del año</b>	(213,146)	25,380
Otros resultados integrales	(316)	-
<b>Ajuste por partidas distintas al efectivo:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación	14,533	14,905
Ajuste por beneficios definidos	(32,835)	7,645
Ajuste cuentas incobrables	7,574	(25,982)
Ajustes por impuesto a la renta	44,547	59,000
Ajuste por Participación Trabajadores	-	14,891
Otros resultados integrales	316	-
Otros ajustes	(328)	-
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar	762,385	46,460
Activos por impuestos corrientes	148,698	223,561
Pago anticipados	-	(98,135)
Inventarios	674,853	819,356
Otros activos	25,645	1,372
Cuentas por pagar	(603,873)	(1,103,927)
Pasivos acumulados	(19,820)	1,118
Anticipo clientes	-	(14,879)
Otras obligaciones corrientes	(20,835)	9,207
Obligaciones patronales largo plazo	(630)	(300)
<b>Flujos de efectivo netos provisto / (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>786,768</b>	<b>(20,326)</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**(1) Constitución y objeto**

La Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, está organizada y opera en Ecuador desde mayo del 2000; y su objeto social principal consiste en la fabricación, transformación, procesamiento, adquisición, enajenación y distribución de cualquier tipo de películas termostáticas.

Con fecha 07 de enero de 2014 la Compañía efectuó en el Registro Mercantil de la Ciudad de Quito, el cambio de denominación y reforma a los estatutos. En su parte correspondiente establece:

"La Compañía cambia su denominación de **MILEMPRO S.A.**, por **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**"

**(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

**Bases de preparación.-**

Los estados financieros de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**Declaración de cumplimiento.-**

La Administración de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera ha sido aplicada integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**Moneda funcional y de presentación.-**

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Estados financieros.-**

Los estados financieros de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**Período económico.-**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

**Uso de estimaciones y juicios.-**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**Activos financieros.-**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.-** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**Activos financieros disponibles para la venta.-** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

**Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-** Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

**Préstamos y partidas por cobrar.-** Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado incluyendo costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

**Deterioro de cuentas incobrables.-**

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financieros.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

**Otras cuentas y documentos por cobrar.-**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

**Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

**Propiedades y equipo.-**

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.-** para las partidas de muebles y enseres, equipos de oficinas, instalaciones, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de propiedades y equipos se depreciá de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>Activo</b>	<b>% Depreciación</b>
Equipos de computación	33%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%

**Retiro o venta de propiedades y equipos.-**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$**

valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**Pagos anticipados.-**

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado

**Impuesto a la renta.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (*tributaria*) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2016 y 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)**

Imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

**Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-forward.

**Pago mínimo de impuesto a la renta.-** Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio (se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010) cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

**Obligaciones Financieras.-**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

**Beneficios a los empleados**

**Beneficios de corto plazo.-**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

**Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Provisión para jubilación patronal y desahucio.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actariales consideradas son:

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**Experiencia de Mortalidad**

**Número de fallecidos por 100,000 vivos**

<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

**Experiencia de Rotación**

<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

**Bases técnicas**

**Fecha de valoración** 31/12/2016

Tasa de descuento	8.46%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	4.19%
Tasa de incremento de pensiones	0%

La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actariales: tasa de descuento, que establece:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

El estudio actuarial para Compañía CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A., ha sido elaborado por la Compañía Logaritmo Cia. Ltda., quien consideró la tasa de descuento promedio equivalente al 8,46%, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de alta calidad del Ecuador.

**Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**Costos y gastos.-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**Costos financieros.-**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

**Compensación de saldos y transacciones.-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**(3) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La cuenta se halla conformada por:

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US \$)	
Caja chica	800	1,600
Bancos	73,625	43,614
Certificados	80,000	"
	<b><u>154,425</u></b>	<b><u>45,214</u></b>

**(4) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El rubro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

(Ver página siguiente)

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US \$)	
<b>Corriente</b>		
Clientes nacionales	2,081,917	2,892,633
Clientes del exterior	527,600	588,109
Anticipo proveedores nacionales	114,055	1,000
Anticipo proveedores del exterior	14	152,873
Otras cuentas por cobrar / empleados	-	1,000
Otras cuentas por cobrar / varios	308,422	246,436
Otras cuentas por cobrar / interés	2,512	-
(-) Provisión cuentas de dudoso cobro	(340,501)	(348,074)
	<u><u>2,694,018</u></u>	<u><u>3,533,977</u></u>

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US \$)	

**No corriente**

Préstamos	712,240	642,240
	<u><u>712,240</u></u>	<u><u>642,240</u></u>

**(5) Inventarios**

Un detalle de los inventarios como sigue:

(Ver página siguiente)

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US \$)	
Inventarios	1,233,327	1,701,504
Importaciones en tránsito	305	206,982
Provisión de inventarios	(255,404)	(255,404)
	<b><u>978,228</u></b>	<b><u>1,653,081</u></b>

**(6) Activos por impuestos corrientes**

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US \$)	
Crédito tributario por retenciones en la fuente IR	54,154	25,746
Crédito tributario IVA	178,124	355,231
	<b><u>232,279</u></b>	<b><u>380,977</u></b>

**(7) Propiedad y equipo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de propiedad y equipo es como se indica a continuación:

(Ver página siguiente)

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US \$)	
Edificaciones	677,000	-
Muebles y enseres equipos de oficina	74,038	74,038
Maquinaria y equipo maquinaria	64,085	64,085
Equipo de procesamiento de datos	53,846	53,846
Muebles y enseres bodega	21,415	20,859
Instalaciones	1,060	1,503
(-) Depreciación acumulada propiedades y equipos	(135,718)	(121,956)
	<b><u>755,727</u></b>	<b><u>92,375</u></b>

El movimiento de propiedades y equipo durante los años 2016 y 2015, se resuma a continuación:

(Ver página siguiente)

CORONILLA PRODUCTS ECUADOR COROILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo 31/12/2014</u>	<u>Ajustes/ Adiciones</u>	<u>Saldo 31/12/2015</u>	<u>Ajustes/ Retlasiciones</u>	<u>Saldo 31/12/2016</u>
Edificaciones	0	0	0	677,000	0
Maquinaria y equipo maquinaria	50,023	14,062	64,085	0	64,085
Muebles y enseres equipos de oficina	73,238	800	74,038	0	74,038
Instalaciones	1,503	0	1,503	0	1,060
Muebles y enseres bodega	20,859	0	20,859	557	0
Equipo de procesamiento de datos	52,946	900	53,846	0	53,846
	<b>198,569</b>	<b>15,762</b>	<b>214,331</b>	<b>677,557</b>	<b>(444)</b>
					<b>891,444</b>
Depreciación acumulada	(107,051)	(14,905)	(121,956)	(14,533)	772
					(135,718)
<b>Propiedades y equipos, netos de depreciación acumulada</b>	<b>91,518</b>			<b>92,375</b>	<b>755,727</b>

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(8) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar están conformadas de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(en US \$)	
<b>Corto plazo</b>		
Proveedores del exterior	5,252,104	6,082,136
Anticipo de clientes	250,515	5,068
Proveedores nacionales	33,280	13,120
Otras cuentas por pagar	218,067	257,515
	<b><u>5,753,966</u></b>	<b><u>6,357,839</u></b>

**(9) Obligaciones corrientes**

Un resumen de otras obligaciones corrientes es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(en US \$)	
Con la administración tributaria	<b>9.1</b>	(12,994)
Impuesto a la renta	<b>9.2</b>	44,547
Con el I.E.S.S.		12,173
Empleados		-
	<b><u>43,726</u></b>	<b><u>20,014</u></b>

**9.1** El detalle de las obligaciones con la administración tributaria es como sigue:

(Ver página siguiente)

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
Retenciones de impuesto a la renta	(14,908)	5,311
Retenciones de IVA	1,914	3,497
	<b><u>(12,994)</u></b>	<b><u>8,808</u></b>

**9.2** El pago del impuesto a la renta para los años 2016 y 2015 es como sigue:

*(Ver página siguiente)*

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US \$)	
<b>(Pérdida) / Utilidad del Ejercicio</b>	<b>(168,915)</b>	<b>99,271</b>
<b>Menos: 15% participación trabajadores</b>	-	(14,891)
<b>Partidas Conciliatorias:</b>		
<b>Más: Gastos no deducibles</b>	28,746	55,795
<b>Menos: Amortización de pérdidas</b>	-	(23,150)
<b>(Pérdida) / Utilidad Gravable</b>	<b>(140,169)</b>	<b>117,025</b>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	-	<b>29,256</b>
<b>Pago impuesto a la renta</b>		
<b>Menos: Impuesto a la renta registrado en resultados</b>	(44,547)	(59,000)
<b>Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado</b>	-	"
<b>Más: Saldo del anticipo pendiente de pago</b>	44,547	59,000
<b>Menos: Crédito Tributario de Años Anteriores</b>	(5,966)	"
<b>Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal</b>	(48,189)	(49,190)
<b>Menos: Retenciones períodos anteriores</b>	-	(15,775)
<b>(Saldo a favor)</b>	<b>(9,607)</b>	<b>(5,965)</b>

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**(10) Pasivos acumulados**

El rubro de pasivos acumulados se halla conformado por:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
Décimo tercer sueldo	1,532	1,983
Décimo cuarto sueldo	2,067	2,508
Participación trabajadores	-	14,891
Vacaciones	4,857	8,895
	<hr/> <b>8,456</b>	<hr/> <b>28,276</b>

**(11) Obligaciones patronales largo plazo**

El detalle de obligaciones patronales largo plazo es como sigue:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
Jubilación patronal	19,382	48,235
Desahucio	11,933	16,230
	<hr/> <b>31,315</b>	<hr/> <b>64,465</b>

El movimiento de las cuentas es como sigue:

(Ver página siguiente)

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

	<u>Desahucio</u>	Jubilación patronal
Saldo al inicio del año	16,230	48,235
Costo laboral	2,518	(7,915)
Costo financiero	472	750
Efecto de reducción	(7,203)	(21,494)
Efecto neto ORI	(123)	(193)
Otros	38	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>11,933</u></b>	<b><u>19,382</u></b>

**(12) Patrimonio de los accionistas**

**a) Capital**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.** es de US \$ 1,500,000 que representan 1,500,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

**b) Reserva Legal**

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

**c) Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**(13) Gastos administrativos y de ventas**

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas, es como se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
Sueldos y beneficios sociales	339,039	414,559
Servicio Procesamiento Información	191,865	172,835
Impuestos, contribuciones y otros	105,214	131,060
Transporte	92,273	119,757
Gasto mantenimiento	76,771	-
Honorarios, comisiones y dietas	74,555	84,860
Gastos de personal	70,658	-
Arriendos	61,371	100,569
Asesorías y trámites legales	48,872	1,781
Otros gastos	38,174	21,628
Gastos de viaje	30,832	54,247
Servicios básicos	21,184	27,348
Seguros y reaseguros	18,232	19,635
Seguridad y vigilancia	17,319	18,610
Depreciaciones	14,205	14,905
Mantenimiento y reparaciones	11,506	22,306
Desahucio	8,001	2,909
Combustible	7,600	9,507
Gastos de almacén	5,871	10,913
Útiles de oficina	3,708	4,018
Atención a clientes	3,450	2,678
Publicidad y propaganda	2,952	6,072
Correos	2,533	3,048
Movilización	1,997	1,338
Suministros de aseo y limpieza	1,177	1,128
Adecuación e instalaciones	136	20
Participación trabajadores	-	14,891
Jubilación patronal	(2,166)	4,736
	<b>1,247,328</b>	<b>1,265,359</b>

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**(14) Aspectos Tributarios**

**Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinvertan y se destinan a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal**

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

- b)** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c)** Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d)** Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e)** En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación sobre dicho reavalúo, no será considerado como deducible.
- f)** Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g)** Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h)** Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i)** Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j)** No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k)** Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de parásitos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

- i)** Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m)** El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n)** Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
  - El ingreso será el valor real de la enajenación.
  - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o)** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p)** Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q)** Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r)** Los pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s)** Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

**CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**(15) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

**(16) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la gerencia en fecha febrero 28 de 2016, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.